

El presupuesto del Parlamento Europeo

y su ejecución
en 2005

¿Cuál fue el presupuesto del Parlamento Europeo?

¿Qué representó con relación al presupuesto general y a los presupuestos de las demás instituciones de la Unión Europea?

El presupuesto de la Unión Europea para 2005 se aprobó el 16 de diciembre de 2004 por un importe de 116 554 millones de euros, de los cuales 1 272 millones corres-

pondían al presupuesto del Parlamento. Al igual que en 2004, este presupuesto representó poco más de un 1 % del presupuesto de la Unión y el 20 % del presupuesto

destinado a los gastos de funcionamiento administrativo de todas las instituciones europeas.

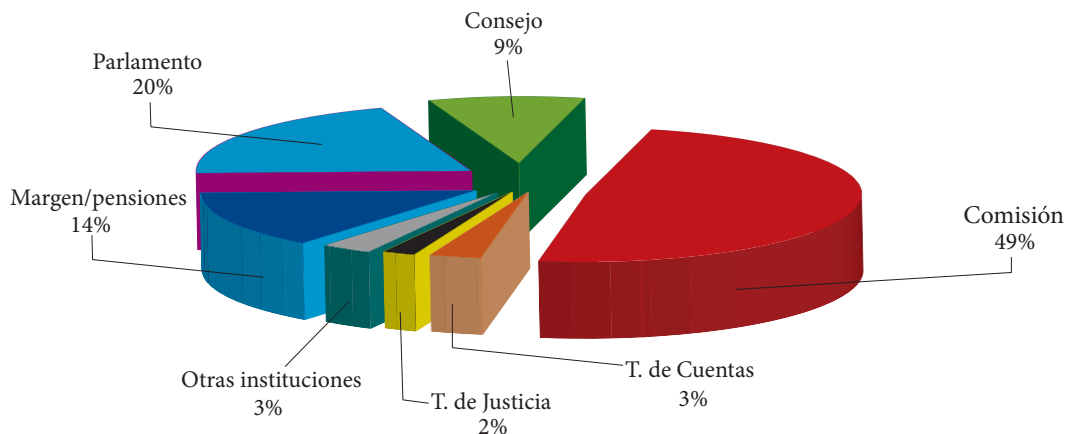
¿A cuánto ascendieron los gastos del Parlamento Europeo? ¿Cómo han evolucionado en los últimos años?

El importe de los gastos efectuados por el Parlamento ascendió a 1 249 millones de euros en 2005, lo que representa un aumento del 3,82 % con relación a 2004. Este aumento fue sensiblemente inferior al de 2004, que fue de un 11,80 % con relación a 2003 y que se explicó por los efectos de la ampliación de 15 a 25 Estados miembros.

El importe de los créditos no utilizados se limitó a un 1,17 %. Este porcentaje se mantuvo a un nivel particularmente bajo debido sobre todo a la política aplicada desde 1992 por el Parlamento Europeo en el sector inmobiliario (adquisición de edificios ocupados de manera permanente). Dicha política hace posible la utilización de los

créditos disponibles al final del ejercicio para el reembolso por anticipado de los edificios, permitiendo así reducir al mismo tiempo la carga de los alquileres y la del coste de inversión de los edificios en los presupuestos de los ejercicios posteriores.

Gastos Administrativos de la Unión Europea: € 6.360 millones



¿Cuáles fueron los principales sectores de gasto del Parlamento Europeo?

La distribución de los gastos ha variado poco a lo largo de los años. Cada ejercicio, los **tres sectores principales de gasto** tienen que ver, por orden decreciente de importancia presupuestaria, con el personal, los edificios y los diputados. En 2005, estos tres sectores de gasto representaron 1 036,72 millones de euros, esto es un **83 %** de todos los gastos.

Los gastos destinados al personal ascendieron en 2005 a 507 millones de euros, es decir, un 41 % de todos los gastos de ese ejercicio. El personal contratado por el Parlamento pertenece a diferentes categorías.

Los **funcionarios y los agentes temporales** siguieron siendo los más numerosos. A finales de 2005 eran **4 836** (frente a 4 236 en 2004), de los cuales 580 destinados a los grupos políticos. Los **agentes contractuales** son contratados para sustituir o reforzar temporalmente al personal permanente.

En 2005, estos agentes representaron el equivalente a **452** contratos anuales (frente a 660 en 2004).

Para hacer frente a las importantes necesidades en el sector lingüístico, el Parlamento también recurre a los servicios de **intérpretes independientes**, que complementan a los equipos de funcionarios intérpretes durante los períodos parciales de sesiones del Parlamento o las reuniones de las comisiones parlamentarias o de los grupos políticos. El recurso a los intérpretes independientes representó cerca de la mitad de la actividad de interpretación (**43 967 días** en 2005), con un aumento del 57,8 % con relación a 2004 (27 858 días). Este aumento refleja el aumento global de la interpretación en 2005, ejercicio en el que el Parlamento hizo frente a un volumen total, jamás alcanzado hasta entonces, de 85 340 días de interpretación.

El Parlamento también recurrió a servicios

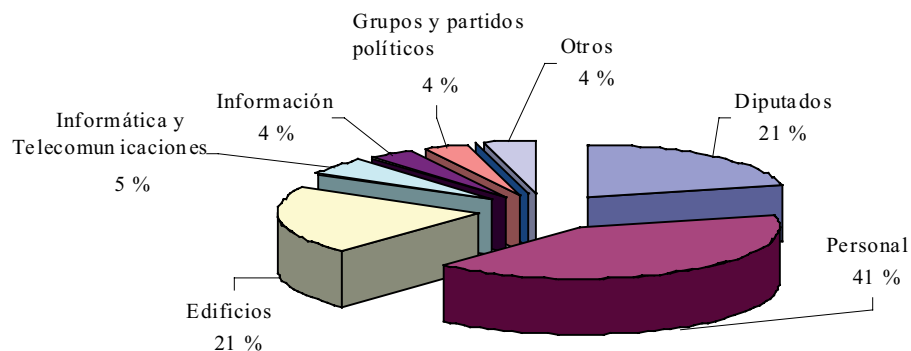
externos para una parte de los **trabajos de traducción**, y en particular para la traducción del acta literal de las sesiones parlamentarias (**390 000 páginas** de un total de 1 078 000 páginas traducidas en 2005). También recurrió a servicios externos en otros sectores de actividad, principalmente la informática, la seguridad, el mantenimiento de los edificios y la restauración.

Los gastos relacionados con los diputados ascendieron a 266 millones de euros, lo que representó un 21 % del total del presupuesto de la Institución. Dicho importe cubrió el total de los gastos y las dietas de los diputados, incluida la retribución de los asistentes personales.

Los gastos destinados a los edificios ascendieron a 263 millones de euros, esto es un 21 % de todos los gastos. Dichos gastos cubren simultáneamente las inversiones inmobiliarias y el alquiler de los edificios, así

como todos los gastos de mantenimiento como agua, gas, electricidad, reparaciones, seguridad, etc., y afectan a todos los edificios ocupados por el Parlamento en sus tres lugares de trabajo principales - Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo- y en los 25 Estados miembros de la Unión en los que el Parlamento ha instalado oficinas de información o Casas de Europa, estas últimas compartidas con los servicios de información de la Comisión de la Unión Europea (en 2005, el Parlamento adquirió los edificios ocupados en Copenhague y La Haya). Las superficies de los locales y los aparcamientos ocupados por el Parlamento Europeo representaron aproximadamente 900 000 m² en 2005, superficies que han aumentado sensiblemente en estos últimos años a causa de las ampliaciones actuales y futuras.

El diagrama que figura a continuación ofrece una visión general de los principales sectores de gasto del Parlamento Europeo:



¿Cuáles fueron las principales características de la ejecución del presupuesto en 2005?

2005 se caracterizó por el proceso de **ratificación de la Constitución Europea** y por los primeros preparativos para la **próxima ampliación** de la Unión a dos nuevos países, Bulgaria y Rumanía, así como por las consecuencias de la **última ampliación EUR 10**.



El 12 de enero de 2005, el Parlamento Europeo aprobó el **Tratado por el que se establece una Constitución para Europa** que, para entrar en vigor, debía ser ratificado con arreglo a las normas constitucionales específicas de cada Estado miembro. En este contexto, a principios de 2005 el Parlamento lanzó una campaña de información y comunicación para todos los Estados miembros: desarrolló un nuevo sitio web sobre la Constitución, realizó diferentes actividades de información en los Estados miembros y, en particular, en España, Francia y los Países Bajos, países en los que los ciudadanos debían pronunciarse sobre la Constitución en un referéndum durante el primer semestre de 2005. Sin embargo, tras los resultados negativos en los dos últimos países, las autoridades políticas del Parlamento decidieron

suspender la campaña de información.

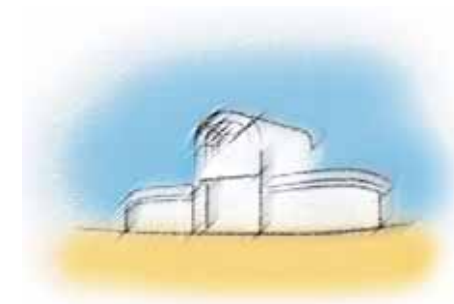
Tras la firma de los Tratados de Adhesión con **Bulgaria et Rumanía** el 25 de abril de 2005, el Parlamento pidió a los dos futuros Estados miembros que enviaran a diputados nacionales para que siguieran los trabajos del Parlamento Europeo en calidad de **observadores**. Dichos observadores -18 por Bulgaria y 35 por Rumanía- fueron recibidos durante el Pleno del 26 de septiembre de 2005. De esta manera tuvieron la posibilidad de asistir a las reuniones del Parlamento, de sus comisiones y de sus grupos parlamentarios, y de familiarizarse con el funcionamiento, el Reglamento y los métodos de trabajo del Parlamento Europeo.



En el marco de los preparativos para la adhesión de estos dos países, prevista para el 1 de enero de 2007, se llevaron a cabo las primeras **contrataciones de personal búlgaro y rumano** con objeto de garantizar el apoyo a los observadores, en particular en el ámbito lingüístico. Dichas contrataciones afectaron a 70 agentes contractuales, lo que representa el 30 % de los efectivos previstos. Las **infraestructuras** existentes en los tres lugares de trabajo permitieron acoger a los observadores búlgaros y rumanos y al

personal suplementario. Para la apertura de la **Oficina de Información** en estos dos países, se firmó un contrato de alquiler en Bucarest y otro, con la Comisión, estaba a punto de firmarse en Sofía.

Tras la **ampliación EUR 10** el 1 de mayo de 2004, en 2005 prosiguieron las acciones emprendidas durante los años precedentes para contratar **personal suplementario procedente de los diez Estados miembros** que se habían adherido a la Unión. A finales de ese año, del total de los 1 029 puestos destinados a la Secretaría General a raíz de la ampliación EUR 10, **el porcentaje de contratación** de funcionarios o agentes temporales ascendió a un 73 % (las ofertas de empleo representaron el 80 %). El porcentaje de provisión de puestos varió entre el 76 y el 90 % según los países, a excepción de Malta.



Por lo que se refiere al **sector inmobiliario** en Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo, en 2005 continuaron las obras emprendidas en años anteriores para disponer de un mayor número de oficinas y de salas de reuniones y para instalar en ellas el equipamiento necesario. En **Bruselas**, más en particular, el Parlamento alquiló dos pisos del edificio sito en la rue Wiertz 50 y, el 19 de septiembre

de 2005, firmó un contrato enfiteútico con opción de compra para el edificio Montoyer 75. Además, la construcción de los edificios D4/D5 progresó normalmente.

El Parlamento también prosiguió las gestiones para, por una parte, instalar **oficinas de información en los nuevos Estados miembros** y, por otra, reunir los servicios de información del Parlamento y de la Comisión en «**Casas de Europa**», con objeto de garantizar una mejor información sobre la Unión Europea y restringir los gastos de funcionamiento. Los progresos fueron importantes, ya que en Liubliana, Tallín y Varsovia se firmaron los contratos de alquiler, mientras que en La Valeta y Nicosia comenzaron los proyectos de adquisición. Tal y como se ha mencionado anteriormente en relación con Bucarest y Sofía, se firmó un contrato para la primera y estaba a punto de firmarse el contrato para la segunda.

2005 se caracterizó también por un aumento importante de las necesidades

que se habían de satisfacer en el **sector lingüístico**. Las actividades de interpretación, que aumentaron un 42,8 % ese año, representaron 85 340 días de interpretación frente a 59 751 días en 2004. Las actividades globales de interpretación en 2005 situaron al Parlamento como primer usuario mundial de servicios de interpretación, por delante del Consejo de Ministros de la Unión y de la Comisión Europea. Asimismo, las actividades de traducción también aumentaron un 72 % ese año (1 078 000 páginas traducidas, frente a 625 450 en 2004). Estos importantes aumentos se debieron simultáneamente a la actividad legislativa y parlamentaria, importante ese año, pero ralentizada en 2004 como consecuencia del inicio de la nueva legislatura (2004-2009) y la instauración de la nueva Comisión, así como a la mejora de las posibilidades de recurrir a personal lingüístico para las 9 nuevas lenguas de trabajo introducidas por la ampliación EUR 10. Cabe recordar que esta ampliación aumentó a 20 el número

de lenguas oficiales de la Unión y a 380 el número de combinaciones lingüísticas posibles.

Entre otros logros de 2005, cabe destacar finalmente la modernización del **sitio Europarl**, cuya nueva versión se lanzó oficialmente el 13 de septiembre de 2005. Con este nuevo sitio se pretende ofrecer una información objetiva y acorde al nivel de conocimientos del usuario. Permite navegar por cinco secciones: «Noticias», «Parlamento», «Sus diputados», «Actividades» y «EP Live», y propone una información actualizada a un ritmo diario. El nuevo sitio web ha sido recibido favorablemente por los usuarios.

www.europarl.europa.eu

Publicación de la Dirección General de Finanzas



ЕВРОПЕЙСКИ ПАРЛАМЕНТ
PARLAMENTO EUROPEO EVROPSKÝ PARLAMENT
EUROPA-PARLAMENTET
EUROPÄISCHES PARLAMENT EUROOPA PARLAMENT
ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΚΟΙΝΟΒΟΥΛΙΟ
EUROPEAN PARLIAMENT PARLEMENT EUROPÉEN
PARLAIMINT NA hEORPA
PARLAMENTO EUROPEO EIROPAS PARLAMENTS
EUROPOS PARLAMENTAS
EURÓPAI PARLAMENT IL-PARLAMENT EWROPEW
EUROPEES PARLEMENT
PARLAMENT EUROPEJSKI PARLAMENTO EUROPEU
PARLAMENTUL EUROPEAN
EURÓPSKY PARLAMENT EVROPSKI PARLAMENT
EUROOPAN PARLAMENTTI
EUROPAPARLAMENTET